



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Aviso de Sinceramiento

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, informa que no cuenta formalmente con un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). En la actualidad, se ha realizado el esfuerzo para elaborar el PETI 2017-2019, el mismo que se encuentra en proceso de revisión para su posterior aprobación.

Jesús María, 16 de agosto del 2017

Amparito Gianina Acevedo Flores
Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

